

Circular DP/004/2021

COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

Se les informa que la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco, se unió al "BUEN FIN" y ofrece el 50% de descuento en multas de los adeudos vehiculares durante este mes de Noviembre y Diciembre, los pagos deberán realizarse en cualquier recaudadora del Estado, el descuento será válido desde el 8 de noviembre y hasta el 29 de diciembre del 2021.

Les recordamos que las multas e infracciones de los vehículos oficiales deberán ser pagadas por el resguardante o responsable según corresponda.

Aprovechemos estos descuentos y ponámonos al corriente.

ATENTAMENTE

  
Lic. Ana Paula Virgen Sánchez  
Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental  
  
Gobierno de Guadalajara  
Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental

  
Lic. Alejandro Murillo  
Director de Patrimonio  
  
Gobierno de Guadalajara  
Unidad de Bienes Patrimoniales  
Dirección de Administración

  
Gobierno de Guadalajara